

Construcción Colectiva de Acuerdos Programáticos

San Luis, Antioquia

2023

1. Introducción

Organizaciones y comunidad de San Luis, Antioquia nos reunimos el **lunes 8 de mayo en la sede de SUTIMAC** para realizar el encuentro programático en el que recolectamos los insumos de agendas y propuestas en cada dimensión.

¿Qué son los Acuerdos Programáticos?

De acuerdo con la Corporación Conciudadanía, los Acuerdos Programáticos son:

(...) el producto o resultado de un proceso de análisis y deliberación para CONCERTAR Y PRIORIZAR las propuestas de las organizaciones y colectivos ciudadanos a nivel municipal. Las propuestas que se prioricen deben ser claras, concretas, viables, legítimas y acordes con las realidades del territorio. Las propuestas contenidas en los acuerdos programáticos tienen el propósito de ser insertadas en los programas de gobierno de las diferentes candidaturas a los gobiernos locales: alcaldías, gobernación, concejos, asamblea. Así mismo, cada colectivo u organización puede hacer incidencia directa en los tomadores de decisión para que tengan en cuenta sus propuestas en los programas de Gobierno. En otras palabras, los Acuerdos Programáticos no se tratan de un agregado de propuestas sino, de acuerdos fundamentales, sustanciales sobre el futuro del territorio, producto de la deliberación pública de diversos actores y sectores de la sociedad. Los acuerdos programáticos son la apuesta común de los diversos intereses por el territorio. Una vez los acuerdos programáticos sean socializados y presentados a las y los candidatos, se debe llevar a cabo el seguimiento a los programas de gobierno para verificar que, efectivamente, las propuestas hayan sido incluidas. El foro y la asamblea han sido los espacios más tradicionales de deliberación entre las diversas organizaciones de la sociedad civil y colectividades para llegar a acuerdos programáticos. Para participar en estos escenarios es preciso entrenar a las personas que integran las organizaciones de la sociedad civil y colectivos para el diálogo multiactor,

desde una perspectiva noviolenta". (Revista Pactemos, edición 56, Corporación Conciudadanía).

En este sentido, y atendiendo la propuesta, las ciudadanías organizadas del municipio acogen la invitación, con la mediación y acompañamiento de Conciudadanía, para llevar a cabo un proceso municipal de priorización de Acuerdos Programáticos, que se llevará a cabo en 3 momentos estratégicos: Un momento inicial, para priorizar las propuestas recopiladas de agendas y documentos puestos en consideración anteriormente por la comunidad. Un segundo momento, para trazar colectivamente una Ruta de Incidencia de seguimiento a las propuestas priorizadas, y un tercer escenario de encuentro, para conversar con candidaturas locales, y solicitar la incorporación de las propuestas construidas colectivamente por las ciudadanías sanluisanas, en las dimensiones social, cultural, económica, ambiental y política a los programas de gobierno que las y los aspirantes a Alcaldía y Concejo Municipal inscribirán ante los entes de organización electoral respectivos.

Fue así que para el momento inicial (priorización de propuestas), convocamos diferentes sectores de manera estratégica, pretendiendo asistencia de personas que se identificaran con una dimensión en particular y aportaran desde su visión del municipio a la construcción de las propuestas que se presentaran a los precandidatos con la intención de que sean incluidos en sus programas de gobierno, estos sectores y actores fueron:

- Dirección de cultura
- Dirección de deportes
- Fútbol Club Perla Verde
- Vigías del patrimonio cultural
- Grupos o talentos artísticos musicales
- Artesanxs
- Grupos artísticos de la casa de la cultura
- Red de turismo
- Vigías del Río Dormilón
- Secretaría Agroambiental y de Turismo
- Corporación Ecocaguí
- Operadores y guías turísticos
- Corporación Agrícola Tierrap
- Centro de Economía Circular CECIT
- Recicladores
- Colectivos que actualmente existen en el municipio.
- Veedurías ciudadanas

- Personería
- Enlace de víctimas
- Planeación municipal
- Sisben
- Hospital
- Psicólogos
- Médicos en general
- Trabajadores sociales
- Comisaria
- Dirección local de salud
- Asociación de campesinos
- Comerciantes
- Agencias de turismo
- Empresas, microempresas, emprendimientos.

2. Sectores y organizaciones asistentes

Al encuentro asistieron los siguientes sectores y organizaciones:

Mujeres

- Tejedoras
- Amusal - Asociación de Mujeres de San Luis
- Mujeres Salvaguarda
- Entre Mujeres

Juventudes

- (CMJ, PMJ)

Salud

- Dirección Local de Salud
- Salud Pública E.S.E. Hospital
-

Sector económico (Emprendedores)

- Raizarte
- Red de artesanos
- CECIT - Centro de Economía Circular e Innovación Tecnológica
- Asfaconfu - Asociación de Familias con Futuro

Candidatxs a la alcaldía

- Andrea Rendón

Sector político-administrativo

- Concejo municipal.
- Cultura Ciudadana - Plan 2040
- Autoridad municipal de género y juventud

Sector Turístico

- Red Turística municipal
- Tour Vive (Agencia Operadora de Turismo)

Juntas de Acción Comunal

- JAC El Olivo
- JAC Barrio Obrero

Ambientales

- Vigías del Río Dormilón
- Corporación Agrícola Tierrap

Organizaciones

- Memorias que unen
- tejedoras y tejedores
- Asociación Sociedad San Vicente de Paul
- Veeduría Reserva Forestal Cuchilla La Tebaida
- Sector Discapacitados
- Mesa de víctimas.
- Consejo de paz
- Búsqueda de desaparecidos
- Plan de Vida: Vereda El Olivo
- Mesa de Democracia de género

Medios de comunicación

- Canal San Luis TV bien

3. Orden del día

- 02:00: Actividad de conexión e instalación – firma de asistencias.
- 02:15: Presentación del equipo del comité impulsor y explicación del propósito de los Acuerdos Programáticos (saludan Tierrap, Memorias, Conciudadanía).
- 02:25: Instalación de mesas por dimensiones.

- AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA, ECONÓMICA/PRODUCTIVA: En vista de que varias personas representaban más de una dimensión, se crearon dos (2) grupos de trabajo: en una, la dimensión política y social y en la otra las dimensiones ambiental, cultural y económica. Se identificaron los pocos insumos previos ya que se solicitaron pero no se facilitaron los diferentes sectores, lo que indica que así existan, la comunidad no los tiene identificados y reconocidos.
 - Contamos con el plan local de turismo
 - Agenda ambiental de 2019
 - Agenda de juventudes en construcción

En Fichas bibliográficas se priorizaron las propuestas elegidas por cada sector/dimensión. Posteriormente, se eligieron y condensaron 5, que se ubicaron en los plotters, con el fin de sistematizar.

- 03:25: Socialización por dimensión de las propuestas priorizadas
- 04:00 Refrigerio
- 04:45 Cierre del espacio.

4. *Consideraciones a tener en cuenta:*

- Por parte de la Red de turismo, nos enviaron posteriormente al encuentro, el Plan Local de Turismo 2018 – 2032.
- Vigías del Río Dormilón comparte manifiesto público firmado el 12 de octubre de 2019, por candidatos a la alcaldía y concejo municipal de San Luis, correspondiente a: “Compromiso por la protección y conservación del río Dormilón y las corrientes hídricas de San Luis”.
- Esta sistematización se realiza teniendo en cuenta el resultado de la cumbre municipal de Seguridad Humana Integral y Noviolencia en la que participaron diferentes sectores.
- Estos espacios cada vez son más valorados por los ciudadanos pese a que falta sentido de pertenencia por nuestro territorio y la vida digna.
- A pesar de que cada vez más ciudadanos somos conscientes de la importancia de estos espacios y la participación democrática, falta demasiada apropiación y conocimiento de nuestros derechos y deberes como seres humanos.
- Se hace evidente lo anterior porque se realiza el ejercicio de convocar ampliamente a todos los sectores del municipio, pero no hay aún una participación significativa.

- Le seguimos apostando a que podemos seguir fortaleciendo los espacios de participación ciudadana para seguir construyendo territorio de paz y vida digna.
- Hay varias organizaciones que tienen clara su postura ante los espacios de participación e incidencia y contamos con apoyo de otras organizaciones como Conciudadanía para que cada día podamos seguir compartiendo el conocimiento sobre cómo podemos hacer que el sistema funcione correctamente para el bienestar integral de todas y todos, y en relación con el medio ambiente.

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS 2023 - SAN LUIS

Sistematización de hallazgos por dimensión

Subregión	Municipio	Zona	Tipo de agenda	Dimensión	Propuestas	Normatividad	Competencia	Impacto diferencial
Oriente	San Luis	Bosques	Plan de desarrollo municipal. Plan local de turismo Plan de gobierno	CULTURAL (CMJ, PMJ) Raizarte Red de artesanos Corporación Agrícola Tierra Canal San Luis TV bien	<p>Implementar estrategias educativas y culturales inclusivas que promuevan el empoderamiento, la economía circular, el respeto, la solidaridad y la no violencia, rescatando y fortaleciendo los espacios y procesos culturales locales, priorizando el talento y conocimiento de la comunidad.</p> <p><u>INDICADORES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de programas educativos y culturales a implementar • Participación comunitaria en los programas y actividades culturales. • Porcentaje de residuos aprovechados y 		Administración Municipal	<p>Población con discapacidad</p> <p>Mujeres</p> <p>Adulto mayor</p> <p>Enfoque de género</p> <p>-Desarrollo de talleres que propendan por el empoderamiento femenino y la identificación de violencias en diferentes ámbitos de la vida laboral y cotidiana.</p> <p>-Incorporar el enfoque de género, la formación</p>

				<p>transformados en el marco de la economía circular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de la economía local relacionado con las actividades culturales. • Número de espacios culturales y procesos rescatados y revitalizados. • Número de talentos locales identificados y promovidos en roles de liderazgo. • Número de alianzas, colaboraciones y fortalecimiento a organizaciones socioculturales promovidos por la administración municipal. • Evaluación de la percepción y el impacto de las estrategias en la comunidad a través de encuestas o entrevistas y grado de satisfacción de los participantes con los programas educativos y culturales. • Porcentaje de mujeres participantes en los programas educativos y 		<p>de nuevas masculinidades y feminidades en los programas culturales y educativos que se impartan en el municipio.</p> <p>-Realizar escuelas de padres donde se socialice y explique en qué consisten los roles de género y cómo se podría educar desde el hogar para eliminar las brechas que muchas veces son inculcadas desde los núcleos familiares.</p>
--	--	--	--	---	--	---

					<p>culturales implementados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Número de actividades y talleres específicos sobre género y empoderamiento dirigidos a mujeres.• Participación de mujeres en roles de liderazgo en las actividades y eventos culturales.• Número de alianzas y colaboraciones con organizaciones enfocadas en el empoderamiento de las mujeres en el ámbito cultural.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Oriente	San Luis	Bosques	<p>Plan de desarrollo municipal</p> <p>Plan de acción</p> <p>Vigías del Río Dormilón</p> <p>Agenda Tierra p</p> <p>Plan local de Turismo</p>	<p>ECONÓMICO</p> <p>Red de artesanos CECIT - Centro de Economía Circular e Innovación Tecnológica - Asfaconfu - Asociación de Familias con Futuro Red Turística municipal Tour Vive (Agencia Operadora de Turismo) Canal San Luis TV bien</p>	<p>Fortalecer la economía local a través del apoyo y apropiación de los mercados campesinos, la creación de un centro de acopio, la promoción del consumo de productos y servicios locales, el impulso del ecoturismo y agroturismo, el fortalecimiento del consumo local, capacitaciones a emprendimientos, la generación de oportunidades laborales para grupos vulnerables y la construcción de planes de vida desde los territorios con las comunidades.</p> <p><u>INDICADORES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de bancos de semillas nativas implementadas • Número de organizaciones guardianas de semillas nativas fortalecidas • Número de proyectos pilotos en soberanía alimentaria y de autoabastecimiento para el campesinado del municipio. • Número de unidades familiares agrícolas 		Administración municipal - Comunidad en general	<p>Mujeres, adultos mayores, niños. Mujeres, niños, jóvenes, población con discapacidad. Población rural</p> <p>Teniendo en cuenta que las madres cabeza de hogar son una población representativa en el municipio ¿Cómo encaminar proyectos económicos desde la administración para dar oportunidad de trabajo a madres cabeza de hogar en el municipio?</p>
---------	----------	---------	--	---	---	--	---	---

					<p>fortalecidas. Número de mercados campesinos fortalecidos y su nivel de participación y éxito.</p> <ul style="list-style-type: none">● Porcentaje de aumento en el consumo de productos locales, especialmente en hogares con mujeres cabeza de familia.● Número de emprendimientos capacitados y la evaluación de su crecimiento y desarrollo.● Número de oportunidades laborales generadas para grupos vulnerables y su impacto en la reducción de la vulnerabilidad.● Número de planes de vida construidos y su nivel de implementación y seguimiento.● Cantidad de recursos y proyectos impulsados para fortalecer los emprendimientos locales.● Número de visitantes y su nivel de satisfacción en el ecoturismo y agroturismo en el territorio.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<ul style="list-style-type: none">• Grado de visibilidad y reconocimiento del consumo local en la comunidad y en otros mercados.• Evaluación de la percepción y el impacto de las capacitaciones en los emprendimientos a través de encuestas o entrevistas.• Porcentaje de mujeres participantes en los mercados campesinos y emprendimientos locales fortalecidos.• Número de emprendimientos liderados por mujeres capacitados y su nivel de crecimiento y desarrollo.• Participación de mujeres en roles de liderazgo en el sector económico local.• Porcentaje de mujeres beneficiarias de las oportunidades laborales generadas para grupos vulnerables.• Evaluación del impacto de las capacitaciones en los emprendimientos, desglosada			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					<p>por género, a través de encuestas o entrevistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación de mujeres en la planificación y ejecución de los planes de vida desde los territorios. 			
Oriente	San Luis	Bosques	Plan de desarrollo Municipal. Políticas públicas	<p>SOCIAL</p> <p>Tejedoras Amusal - Asociación de Mujeres de San Luis Entre Mujeres Dirección Local de Salud Pública E.S.E. Hospital JAC El Olivo JAC Barrio Obrero Memorias que unen Tejedoras y tejedores</p>	<p>Continuar el Plan de Desarrollo a partir de los insumos de políticas públicas existentes sujetas a normas vigentes, enfocándose en la atención en salud con enfoque diferencial, el reconocimiento de la diversidad en el componente educativo, el fortalecimiento de la ruralidad como oportunidad de desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político, y el fortalecimiento, adecuación y mantenimiento de las vías secundarias y terciarias.</p> <p><u>INDICADORES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Número de políticas públicas incorporadas en el Plan de Desarrollo que aborden aspectos sociales. 	Administración municipal - Goberna Antioquia	<p>Mujeres, infancias, comunidad afro, discapacidad, adulto mayor.</p> <p>Mujeres, población LGTBIQ+, juventudes, afro, discapacidad.</p> <p>Población rural</p> <p>Población en general.</p> <p>Adulto mayor, personas con discapacidad.</p> <p>Infancias y adolescencias.</p> <p>Incorporar continuamente talleres de percepción de las mujeres sobre su seguridad y las violencias basadas en género en el municipio.</p>	

			<p>Asociación Sociedad San Vicente de Paul</p> <p>Sector Discapacitados</p> <p>Mesa de víctimas.</p> <p>Consejo de paz</p> <p>Búsqueda de desaparecidos</p> <p>Plan de Vida:</p> <p>Vereda El Olivo</p> <p>Mesa de Democracia de género</p> <p>Canal San Luis TV bien</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comunitaria en programas sociales y proyectos de desarrollo. • Mejora en los indicadores de bienestar y calidad de vida de la población, como la reducción de la pobreza, el acceso a servicios básicos y la satisfacción general de la comunidad. • Aumento en la disponibilidad y acceso a servicios sociales, como atención médica, educación, vivienda, servicios sociales y culturales. • Fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario, medido por la creación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, grupos de apoyo y espacios de participación ciudadana. • Nivel de equidad e inclusión social, evaluado mediante la reducción de las brechas sociales y el fomento de la igualdad de oportunidades para todos los grupos de población. 		<p>Apoyo a la mesa municipal de mujeres.</p> <p>Velar por que las rutas de atención a violencias basadas en género y violencia sexual sean efectivas.</p> <p>Unificación de rutas entre las autoridades competentes.</p>
--	--	--	---	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none">● Impacto de los programas sociales en poblaciones específicas, como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, medido por indicadores de desarrollo y bienestar específicos para cada grupo.● Nivel de satisfacción de la comunidad con los programas y proyectos sociales implementados, evaluado mediante encuestas y consultas públicas.● Número de programas a implementar a partir del enfoque diferencial y de género● Número de programas y proyectos enfocados a madres cabezas de hogar del municipio.● Programas de inclusión social a comunidades sexo-género diversas.● Programas de inclusión para			
--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>comunidades étnicas presentes en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none">• participación activa y representación equitativa de mujeres y hombres en programas sociales y proyectos de desarrollo.• Mejora en los indicadores de bienestar y calidad de vida de la población, desagregados por género, considerando la reducción de la pobreza, el acceso a servicios básicos y la satisfacción general de la comunidad.• Aumento en la disponibilidad y acceso equitativo a servicios sociales, como atención médica, educación, vivienda, servicios sociales y culturales, para mujeres y hombres por igual.• Fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario desde una perspectiva de género, promoviendo la participación activa de las mujeres en organizaciones comunitarias, grupos de apoyo y espacios de		
--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Promoción de la equidad e inclusión social, reduciendo las brechas de género y fomentando la igualdad de oportunidades para todos los grupos de población.• Evaluación del impacto de los programas sociales en poblaciones específicas, como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, a través de indicadores de desarrollo y bienestar específicos para cada grupo y desagregados por género.• Nivel de satisfacción de la comunidad, especialmente de las mujeres, con los programas y proyectos sociales implementados, evaluado mediante encuestas y consultas públicas.• Implementación de programas y proyectos específicos que aborden el enfoque diferencial y de género, promoviendo la			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					<p>igualdad de oportunidades y la equidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de programas y proyectos dirigidos a las madres cabeza de hogar del municipio, brindando apoyo integral y oportunidades para su empoderamiento económico y social.• Implementación de programas de inclusión social que atiendan las necesidades específicas de las comunidades sexo-género diversas y las comunidades étnicas presentes en el municipio.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Oriente	San Luis	Bosques	<p>Políticas públicas.</p> <p>Planes de acción.</p> <p>Plan de desarrollo municipal.</p> <p>Plan de gobierno.</p>	<p>POLÍTICA (CMJ, PMJ) Andrea Rendón Concejo municipal. Autoridad municipal de género y juventud</p> <p>Canal San Luis TV bien</p>	<p>Continuar con la promoción de la deliberación pública y la incidencia en la toma de decisiones, la cercanía de las víctimas con la administración municipal, la adopción de buenas prácticas de administración pública por parte de los funcionarios, el impulso al empoderamiento comunitario, la promoción del conocimiento de los recursos públicos a los distintos actores del municipio, el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas y la formación de organizaciones, y el empoderamiento de las mujeres en temas de participación política. Número de espacios de deliberación pública implementados y participación de la comunidad en ellos.</p> <p>Nivel de cercanía y participación de las víctimas en la administración municipal.</p> <p><u>INDICADORES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de buenas 	Administración municipal	<p>Juventudes, víctimas, mujeres, población rural, Adulto mayor, población, Organizaciones sociales (Líderes), población en general, jóvenes, población LGTBIQ+, población con discapacidad,</p> <p>Impulso de la participación política de las mujeres en el municipio.</p> <p>Escuelas de formación en liderazgo y empoderamiento femenino.</p> <p>Fortalecimiento organizacional y económico a las organizaciones de mujeres y población sexo-género diversa del municipio de San Luis.</p>
---------	----------	---------	---	--	--	--------------------------	--

					<p>prácticas de administración pública por parte de los funcionarios.</p> <ul style="list-style-type: none">• Medición del empoderamiento comunitario, a través de indicadores de participación, liderazgo y autonomía de la comunidad.• Conocimiento y comprensión de los recursos públicos por parte de los diferentes actores del municipio.• Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas, medido por su capacidad de monitoreo e incidencia en la gestión pública.• Aumento en la participación política de las mujeres, evaluado por el número de mujeres involucradas en espacios de toma de decisiones y cargos políticos.• Nivel de satisfacción de la comunidad en relación con los espacios de participación y su incidencia real en la toma de decisiones.• Número de escuelas de			Interlocución con organizaciones sociales de mujeres jóvenes y población LGBTIQ+
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					<p>formación política para las comunidades, grupos vulnerables y organizaciones sociales. Impacto de los programas sociales en poblaciones específicas, como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, medido por indicadores de desarrollo y bienestar específicos para cada grupo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación y representación de las mujeres en los espacios de deliberación pública y toma de decisiones.• Acceso y participación de las mujeres víctimas en la administración municipal, asegurando su voz y perspectiva en las políticas y programas implementados.• Implementación de políticas y prácticas que fomenten la igualdad de género y el respeto a los derechos de las mujeres en la administración pública.• Evaluación del			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>empoderamiento comunitario desde una perspectiva de género, considerando la participación activa y el liderazgo de las mujeres en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y comprensión equitativa de los recursos públicos por parte de todos los actores del municipio, incluyendo a las mujeres y grupos marginados.• Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas con una representación equitativa de mujeres y hombres, y su capacidad de monitoreo e incidencia en la gestión pública desde una perspectiva de género.• Aumento de la participación política de las mujeres, medido por indicadores como el número de mujeres en cargos políticos y la representatividad en los espacios de toma de decisiones.• Evaluación de la efectividad			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>de los espacios de participación en la toma de decisiones y la satisfacción de la comunidad, considerando la inclusión de las perspectivas de género.</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementación de programas de formación política con enfoque de género, promoviendo la participación y el liderazgo de las mujeres en la política local.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Oriente	San Luis	Bosques	<p>Políticas públicas.</p> <p>Planes de acción.</p> <p>Plan de desarrollo municipal.</p> <p>Plan de gobierno.</p>	<p>AMBIENTAL</p> <p>Mujeres Salvaguarda</p> <p>Andrea Rendón Red Turística municipal Tour Vive (Agencia Operadora de Turismo)</p> <p>JAC El Olivo</p> <p>JAC Barrio Obrero Vigías del Río Dormilón Corporación Agrícola</p> <p>Tierrap Veeduría Reserva Forestal Cuchilla La Tebaida</p> <p>Plan de Vida:</p>	<p>Promover la recuperación, cuidado, conservación de las cuencas abastecedoras del acueducto comunitario, la creación de un Centro de investigación, turístico, ambiental y de conservación, así como el desarrollo de una política pública y un plan de acción para el turismo sostenible y comunitario con enfoque en la economía circular en el municipio.</p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de recuperación y conservación de las cuencas abastecedoras (Quebradas Risaralda y Cristalina). • Protección de rondas hídricas contra la urbanización de lugareños y personas externas al municipio. • Número de proyectos de investigación y conservación desarrollados en el Centro de investigación, turístico, ambiental y de conservación (Vereda El Olivo). 	<p>Administración municipal - Comunidad en general</p>	<p>Mujeres, adultos mayores, niños.</p> <p>Promover proyectos ambientalmente sostenibles en el que las mujeres desempeñen un rol fundamental.</p> <p>Apoyar proyectos sociales y ambientales en los que se encuentren asociadas mujeres.</p>
---------	----------	---------	---	---	---	--	--

				Vereda El Olivo	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la política pública y el plan de acción para el turismo sostenible y comunitario. • Número de visitantes en sitios turísticos del municipio y su capacidad de carga evaluada. • Protección efectiva del Río Dormilón de microcentrales y empresas extractivistas. • Implementación de rondas hídricas como especialidad pública. • Creación del Parque Lineal: Río Dormilón como parque natural local. • Avance en la aplicación de la reforma rural integral. • Grado de conservación de áreas protegidas del municipio (SILAP). • Implementación efectiva de estrategias para la transición hacia una economía basada en la gestión de residuos, el turismo sostenible y la economía popular y colaborativa (San Luis Basura Cero). 			
--	--	--	--	-----------------	--	--	--	--

					<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de participación y liderazgo de mujeres en actividades de recuperación y conservación de las cuencas abastecedoras.• Participación de mujeres en la investigación y conservación desarrollada en el Centro de investigación, turístico, ambiental y de conservación.• Cumplimiento de la política pública y el plan de acción para el turismo sostenible y comunitario, con acciones específicas que promuevan la participación y el empoderamiento de las mujeres.• Evaluación de la percepción y el impacto del turismo sostenible y comunitario en la autonomía económica de las mujeres de la comunidad.• Evaluación del impacto de las estrategias de gestión de residuos y economía popular y colaborativa en la igualdad de género, incluyendo la participación y el acceso			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					equitativo de las mujeres a las oportunidades económicas y de liderazgo en estos sectores.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. *Cierre del ejercicio de priorización y compromisos*

Una vez se sistematizan estas dimensiones, se llevan a cabo reuniones de seguimiento y revisión por parte del Comité Impulsor los días xx de junio de 2023, y se decide realizar el momento 2 (construcción colectiva de la ruta de incidencia) el próximo 30 de junio de 2023.

6. *Incorporación de la agenda de las juventudes, año 2023*

Como parte fundamental de la construcción colectiva multisectorial y diferencial, estos Acuerdos programáticos acogen las propuestas de las juventudes sanluisanas, a saber:

Agenda de Juventudes 2023

Dimensión	Lectura de la Realidad	Lo que necesitamos que suceda en el territorio para que el sueño se materialice	Propuestas
Política	Las organizaciones sociales han perdido su capacidad de estudio y rigurosidad, esto ha contribuido a que las luchas se den de forma desordenada y espontanea, cosa que trunca la organización y la planeación de acciones en el tiempo para lograr una participación real y efectiva en la política.	Organización social y formación política para entender las condiciones estructurales y tener un plan político, eso evitará el espontaneísmo en la lucha social.	Fomentar espacios de formación política y participación ciudadana real
Social	Estigmatización hacia los jóvenes, y pocos espacios reales de participación e incidencia en los procesos sociales	Incidencia de los jóvenes en el territorio	Formación histórico-política para los jóvenes del municipio.
Cultural	No hay diversidad en la oferta cultural, existe lo que se llamaría una hegemonía en los procesos de cultura, además de lo anterior no contamos con espacios e infraestructura para el deporte y la cultura.	Diversificación de las artes y oficios	Veeduría y control a los procesos culturales el municipio.
Ambiental	El municipio de San Luis, primero fue azotado por la violencia, cesado lo anterior, las locomotoras minero energéticas pusieron en la mira el territorio. Finalizada esta amenaza ahora se cierne sobre el municipio el turismo extractivista. Miles de constructores tienen en la mira las orillas de los ríos para realizar parcelaciones y los habitantes del municipio están imitando estas acciones privatizando los accesos a los ríos, la comunidad cree que es debido o correcto, puesto que aquellos son los dueños de los predios. Nos falta una consciencia colectiva para entender que los bienes naturales son colectivos y las orillas y accesos a los ríos públicos, por ello es menester hacer intervenciones efectivas desde la institución y de la mano con las comunidades.	Planeación territorial con las comunidades y desde las comunidades	Fortalecimiento de organizaciones sociales ambientales.

Económica	Existe una mala gestión de los recursos de infraestructura, puesto que generalmente los materiales con los que se realizan las obras son de mala calidad. Esto en muchas ocasiones se da para ahorrar costos, pero los costos ahorrados no se ven reinvertidos en las comunidades	Organización política y social de las comunidades	Verdadera veeduría, organización y control desde las comunidades.
------------------	---	---	---

7. *Resumen por dimensiones:*

Dimensión Cultural:

Implementar estrategias educativas y culturales inclusivas que promuevan el empoderamiento, la economía circular, el respeto, la solidaridad y la no violencia, rescatando y fortaleciendo los espacios y procesos culturales locales, priorizando el talento y conocimiento de la comunidad.

- Número de programas educativos y culturales a implementar
- Participación comunitaria en los programas y actividades culturales.
- Porcentaje de residuos aprovechados y transformados en el marco de la economía circular.
- Crecimiento de la economía local relacionado con las actividades culturales.
- Número de espacios culturales y procesos rescatados y revitalizados.
- Número de talentos locales identificados y promovidos en roles de liderazgo.
- Número de alianzas, colaboraciones y fortalecimiento a organizaciones socioculturales promovidos por la administración municipal.
- Evaluación de la percepción y el impacto de las estrategias en la comunidad a través de encuestas o entrevistas y grado de satisfacción de los participantes con los programas educativos y culturales.

Dimensión Económica:

Fortalecer la economía local a través del apoyo y apropiación de los mercados campesinos, la creación de un centro de acopio, la promoción del consumo de productos y servicios locales, el impulso del ecoturismo y agroturismo, el fortalecimiento del consumo local, capacitaciones a emprendimientos, la generación de oportunidades laborales para grupos vulnerables y la construcción de planes de vida desde los territorios con las comunidades.

- Número de bancos de semillas nativas implementadas
- Número de organizaciones guardianas de semillas nativas fortalecidas
- Número de proyectos pilotos en soberanía alimentaria y de autoabastecimiento para el campesinado del municipio.
- Número de unidades familiares agrícolas fortalecidas. Número de mercados campesinos fortalecidos y su nivel de participación y éxito.
- Porcentaje de aumento en el consumo de productos locales, especialmente en hogares con mujeres cabeza de familia.
- Número de emprendimientos capacitados y la evaluación de su crecimiento y desarrollo.
- Número de oportunidades laborales generadas para grupos vulnerables y su impacto en la reducción de la vulnerabilidad.

- Número de planes de vida construidos y su nivel de implementación y seguimiento.
- Cantidad de recursos y proyectos impulsados para fortalecer los emprendimientos locales.
- Número de visitantes y su nivel de satisfacción en el ecoturismo y agroturismo en el territorio.
- Grado de visibilidad y reconocimiento del consumo local en la comunidad y en otros mercados.
- Evaluación de la percepción y el impacto de las capacitaciones en los emprendimientos a través de encuestas o entrevistas.
- Evaluación del impacto económico local a través de indicadores como el aumento del PIB o el empleo generado.

Dimensión Ambiental:

Promover la recuperación, cuidado, conservación de las cuencas abastecedoras del acueducto comunitario, la creación de un Centro de investigación, turístico, ambiental y de conservación, así como el desarrollo de una política pública y un plan de acción para el turismo sostenible y comunitario con enfoque en la economía circular en el municipio.

- Porcentaje de recuperación y conservación de las cuencas abastecedoras (Quebradas Risaralda y Cristalina).
- Protección de rondas hídricas contra la urbanización de lugareños y personas externas al municipio.
- Número de proyectos de investigación y conservación desarrollados en el Centro de investigación, turístico, ambiental y de conservación (Vereda El Olivo).
- Cumplimiento de la política pública y el plan de acción para el turismo sostenible y comunitario.
- Número de visitantes en sitios turísticos del municipio y su capacidad de carga evaluada.
- Protección efectiva del Río Dormilón de microcentrales y empresas extractivistas.
- Implementación de rondas hídricas como especialidad pública.
- Creación del Parque Lineal: Río Dormilón como parque natural local.
- Avance en la aplicación de la reforma rural integral.
- Grado de conservación de áreas protegidas del municipio (SILAP).
- Implementación efectiva de estrategias para la transición hacia una economía basada en la gestión de residuos y la economía popular y colaborativa (San Luis Basura Cero).

Dimensión Social:

Continuar el Plan de Desarrollo a partir de los insumos de políticas públicas existentes sujetas a normas vigentes, enfocándose en la atención en salud con enfoque diferencial, el reconocimiento de la diversidad en el componente educativo, el fortalecimiento de la ruralidad como oportunidad de desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político, y el fortalecimiento, adecuación y mantenimiento de las vías secundarias y terciarias.

- Número de políticas públicas incorporadas en el Plan de Desarrollo que aborden aspectos sociales.
- Participación comunitaria en programas sociales y proyectos de desarrollo.
- Mejora en los indicadores de bienestar y calidad de vida de la población, como la reducción de la pobreza, el acceso a servicios básicos y la satisfacción general de la comunidad.
- Aumento en la disponibilidad y acceso a servicios sociales, como atención médica, educación, vivienda, servicios sociales y culturales.
- Fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario, medido por la creación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, grupos de apoyo y espacios de participación ciudadana.
- Nivel de equidad e inclusión social, evaluado mediante la reducción de las brechas sociales y el fomento de la igualdad de oportunidades para todos los grupos de población.
- Impacto de los programas sociales en poblaciones específicas, como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, medido por indicadores de desarrollo y bienestar específicos para cada grupo.
- Nivel de satisfacción de la comunidad con los programas y proyectos sociales implementados, evaluado mediante encuestas y consultas públicas.
- Número de programas a implementar a partir del enfoque diferencial y de género
- Número de programas y proyectos enfocados a madres cabezas de hogar del municipio.
- Programas de inclusión social a comunidades sexo-género diversas.
- Programas de inclusión para comunidades étnicas presentes en el municipio.

Dimensión Política:

Continuar con la promoción de la deliberación pública y la incidencia en la toma de decisiones, la cercanía de las víctimas con la administración municipal, la adopción de buenas prácticas de administración pública por parte de los funcionarios, el impulso al empoderamiento comunitario, la promoción del conocimiento de los recursos públicos a los distintos actores del municipio, el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas y la formación de organizaciones, y el empoderamiento de las mujeres en temas de participación política.

- Número de espacios de deliberación pública implementados y participación de la comunidad en ellos.
 - Nivel de cercanía y participación de las víctimas en la administración municipal.
 - Cumplimiento de buenas prácticas de administración pública por parte de los funcionarios.
 - Medición del empoderamiento comunitario, a través de indicadores de participación, liderazgo y autonomía de la comunidad.
 - Conocimiento y comprensión de los recursos públicos por parte de los diferentes actores del municipio.
 - Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas, medido por su capacidad de monitoreo e incidencia en la gestión pública.
 - Aumento en la participación política de las mujeres, evaluado por el número de mujeres involucradas en espacios de toma de decisiones y cargos políticos.
 - Nivel de satisfacción de la comunidad en relación con los espacios de participación y su incidencia real en la toma de decisiones.
 - Número de escuelas de formación política para las comunidades, grupos vulnerables y organizaciones sociales. Impacto de los programas sociales en poblaciones específicas, como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, medido por indicadores de desarrollo y bienestar específicos para cada grupo.
- Nivel de satisfacción de la comunidad con los programas y proyectos sociales implementados, evaluado mediante encuestas y consultas públicas.

Anexos:

Cuadro en Excel de propuestas priorizadas de insumos previos